

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 204 962**

21 Número de solicitud: 201830018

51 Int. Cl.:

A61J 1/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

08.01.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.02.2018

71 Solicitantes:

**GARCÍA CEBALLOS, José Ignacio (100.0%)
C/ EUSEBI ESTADA, 37 BAJO
07004 PALMA DE MALLORCA (Illes Balears) ES**

72 Inventor/es:

GARCÍA CEBALLOS, José Ignacio

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

54 Título: **BANDEJA GIRATORIA PARA JERINGAS**

ES 1 204 962 U

BANDEJA GIRATORIA PARA JERINGAS

DESCRIPCIÓN

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se encuadra en el campo técnico de los receptáculos para distribuir objetos de geometría alargada, así como en el de los accesorios para jeringuillas, y se refiere en particular a una bandeja giratoria destinada a alojar el cuerpo hueco de una jeringa, especialmente concebido para jeringas del tipo de las empleadas en lipoinjerto.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 Se conoce como lipoinjerto o injerto de grasa a un procedimiento quirúrgico mínimamente invasivo, mediante el cual se extrae grasa de una zona del cuerpo de un individuo, se procesa y se inyecta posteriormente en otra región corporal de ese mismo individuo, tanto con fines estéticos como para corregir defectos derivados de un traumatismo o una cirugía previa.

20

Existen en el actual estado de la técnica dispositivos de lipoinjerto que permiten la extracción, recolección y tratamiento de grasa procedente del organismo de un individuo, con vistas a su posterior injerto en otra parte del organismo de ese mismo individuo.

25

Dichos dispositivos comprenden fundamentalmente, entre otros elementos, una cánula para extracción de grasa de la anatomía de un individuo, una jeringa receptora de dicha grasa, un elemento de filtrado y succión acoplado a un extremo superior de la jeringa, una bomba de vacío y un depósito contenedor de una solución de lavado, estando todos estos elementos vinculados entre sí mediante una pluralidad de conductos dotados de una correspondiente pluralidad de llaves de paso.

30

En aquellas ocasiones en las que la cantidad de grasa a extraer es elevada, puede ser necesario disponer de una pluralidad de jeringas receptoras acopladas a una única unidad de vacío, para lo cual surge la necesidad de disponer de elementos de soporte

adecuados para tal fin.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

5 El objeto de la invención consiste en una bandeja para alojamiento de una pluralidad de jeringas, especialmente concebida para las jeringas empleadas en procedimientos de lipoinjerto, que permite disponer de varias jeringas receptoras acopladas a una única unidad de vacío en aquellos casos en los que es necesario proceder a la extracción de volúmenes de grasa elevados, superiores a la capacidad de una única jeringa.

10

Para ello, la bandeja comprende un apoyo inferior fijo y un soporte superior móvil, que desplaza giratoriamente respecto al apoyo. El apoyo inferior, que preferentemente tiene geometría circular, presenta una base ligeramente abombada en el centro, con una pendiente decreciente hacia su borde perimetral exterior, y una pared perimetral que limita dicha base. Dicha pendiente facilita el drenaje por escurrido debido a la gravedad de posibles restos de grasa caídos de las jeringas alojadas. Desde el centro de la base parte superiormente una camisa tubular hueca.

15

El soporte superior comprende un vástago cilíndrico, con un extremo inferior insertable en el interior de la camisa y un extremo superior al que se vincula solidariamente una pletina, preferentemente cilíndrica. Así, el vástago, y por tanto la pletina vinculada a él, pueden girar en el interior de la camisa.

20

La pletina presenta una pluralidad de alojamientos destinados a albergar el cuerpo de las jeringas, por lo cual preferentemente dichos alojamientos consisten en unos orificios pasantes en cuyo interior se acoplan temporalmente los cuerpos de las jeringas.

25

La bandeja así descrita permite un acoplamiento sencillo y seguro de varias jeringas a un único dispositivo de lipoinjerto, aumentando así tanto su capacidad de trabajo como su versatilidad.

30

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una

mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

5

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva superior de la bandeja giratoria para jeringas, en la que se aprecian sus principales elementos constituyentes.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

10

Seguidamente se proporciona, con ayuda de la figura anteriormente referida, una explicación detallada de un ejemplo de realización preferente del objeto de la presente invención.

15

La bandeja giratoria para jeringas que se describe, destinados a alojar una pluralidad de jeringas del tipo de las habitualmente empleadas en lipoinjerto, está conformado por un apoyo (1) inferior fijo que, como se observa en la figura adjunta, presenta una geometría esencialmente circular, y un soporte (2) superior móvil, que desplaza giratoriamente respecto al apoyo (1), y comprende un vástago (3) cilíndrico, con un sector inferior y un sector superior al que se vincula solidariamente una pletina (4) circular.

20

Desde un sector central del apoyo (1) parte superiormente una camisa (5) cilíndrica y hueca, destinada a alojar en su interior el sector inferior del vástago (3), el cual desplaza giratoriamente en el interior de dicha camisa (5). La pletina (4) presenta una pluralidad de alojamientos (6) pasantes, destinados a albergar una correspondiente pluralidad de jeringas.

25

El apoyo (1) presenta una base (7) circular rodeada por una pared perimetral (8) de la que parte un conducto (9) de conexión con el exterior, y a través del cual se pueden desalojar elementos caídos desde las jeringas y acumulados en dicha base (7).

30

Para facilitar este desalojo por gravedad, en la realización preferente aquí descrita la base (7) presenta una vertiente descendente desde el sector central, del cual parte la camisa (5), hacia la pared perimetral (8), vertiente que dirige los elementos acumulados

hacia dicha pared perimetral (8) y, por tanto, hacia el conducto (9), para su drenaje hacia el exterior del apoyo (1).

5 Los alojamientos (6), de geometría esencialmente circular para permitir el acoplamiento de las jeringas, se localizan equidistanciados entre sí en las proximidades del borde perimetral externo de la pletina (4).

REIVINDICACIONES

1. Bandeja giratoria para jeringas, destinada a alojar móvilmente una pluralidad de jeringas, caracterizada porque comprende:

5 - un apoyo (1) inferior fijo, para apoyo sobre una superficie, apoyo (1) que comprende a su vez:

 - una base (7) inferior,

 - una pared perimetral (8) de cierre perimetral de la base (7), y

10 - una camisa (5) esencialmente cilíndrica y hueca que parte centrada superiormente desde la base (7), y

 - un soporte (2) superior móvil, que desplaza giratoriamente respecto al apoyo (1), soporte (2) que comprende a su vez:

 - un vástago (3) esencialmente cilíndrico, que presenta un sector inferior alojable y giratorio en el interior de la camisa (5), y

15 - una pletina (4) vinculada solidariamente a un extremo superior del vástago (3), pletina (4) que presenta una pluralidad de alojamientos (6) destinados a albergar una correspondiente pluralidad de jeringas.

20 2. Bandeja giratoria de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizada porque el apoyo (1) incorpora un conducto (9) pasante definido en la pared perimetral (8) para conexión con el exterior.

25 3. Bandeja giratoria de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la base (7) presenta una vertiente descendente desde un sector central hacia la pared perimetral (8).

4. Bandeja giratoria de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la base (7) y la pletina (4) tienen una geometría esencialmente circular.

30

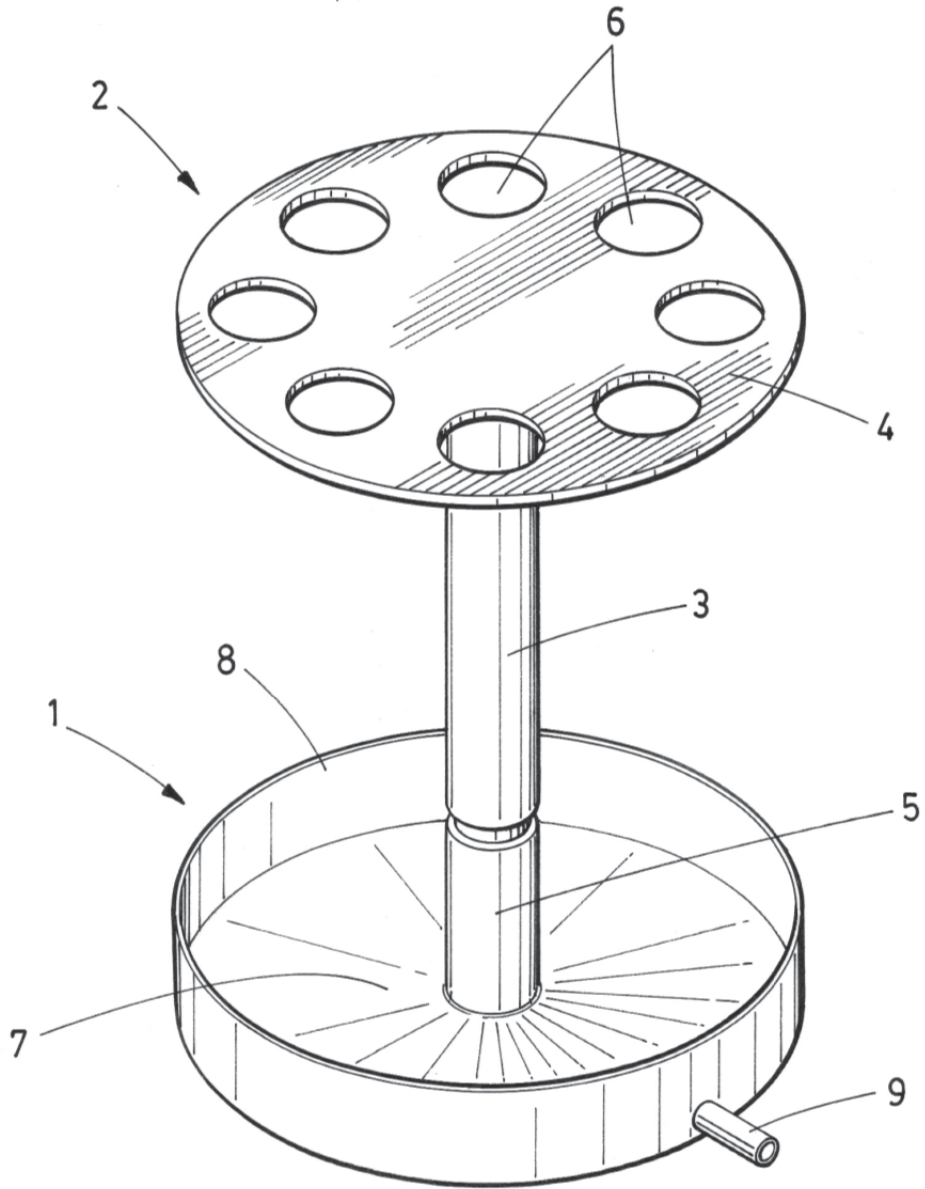


FIG. 1